

**RESOLUCIÓN R-N° 174
(Marzo 04 de 2015)**

Por medio de la cual se apertura el proceso contractual N° 006 de 2015.

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo , conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.
2. La Universidad del Cauca, requiere contratar la renovación de las licencias de los dispositivos de seguridad de referencia fortigate, de acuerdo con las especificaciones establecidas en los términos de la invitación a cotizar que se publicará en la página web www.unicauca.edu.co/contratación
3. Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de **CIENTO SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE** (\$160.236.618.00),oo) incluidos impuestos de ley, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 201500242 de 2015, expedido por el responsable del Área de Presupuesto, que se describe a continuación:
4. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la licitación pública N° 006 de 2015, cuyo objeto consiste en la **RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE REFERENCIA FORTIGATE**, conforme a las especificaciones técnicas de la invitación a cotizar, que se publicará en la página web www.unicauca.edu.co/contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

Item	ACTIVIDAD	FECHA y HORA	LUGAR
1	Fecha de Publicación de los pliegos de condiciones	04 marzo 2015	www.unicauca.edu.co/contratacion
2	Observaciones a los pliegos de condiciones	6 marzo de 2015 hasta las 5:00 p.m.	Contratacion3@unicauca.edu.co Y por escrito a la Vicerrectoría Administrativa: Calle 5 N° 4 -70
3	Respuestas de las observaciones al pliego	9 marzo de 2015	Correos de los oferentes

4	Recepción propuestas y cierre de la invitación	13 de marzo de 2015, hasta las 9:00 a.m	Vicerrectoría Administrativa Calle 5 N° 4 -70
5	Apertura, Evaluación y Adjudicación	13 de marzo de 2015, 9.30 a.m	Vicerrectoría Administrativa

ARTÍCULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion, a partir de la fecha señalada en el cronograma.

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Popayán a los:

JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO
Rector